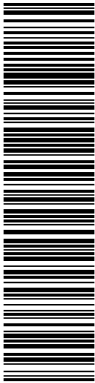


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
MOCION: MOCIÓN APROBACIÓN FINAL MODIFICACIÓN ORDENANZA VELADORES		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: M7FGJ-OJXTV-Z7T4A Fecha de emisión: 20 de Noviembre de 2024 a las 14:43:54 Página 1 de 1	El documento ha sido firmado por : 1.- Concejales de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación PDPA 5/09/2023 del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 20/11/2024 14:41	FIRMADO 20/11/2024 14:41



El documento electrónico ha sido aprobado por Concejal de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación PDPA 5/09/2023 (Valeriano Díaz Baz) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 14:41:40 del día 20 de Noviembre de 2024
Valeriano Díaz Baz
4646533 M7FGJ-OJXTV-Z7T4A 9C79875D2C0C3264E4EEDC808CD490AA4B7E726D El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web:
<https://se.de.ayto-torrejon.es>



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

MOCIÓN DEL CONCEJAL DELEGADO DE OBRAS, LIMPIEZA URBANA, ADMINISTRACIÓN Y CONTRATACIÓN

Con fecha 23 de septiembre de 2024 fue aprobada inicialmente la "Ordenanza reguladora de las terrazas de veladores, quioscos de hostelería e instalaciones complementarias del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz".

Se ha abierto periodo de información pública por un plazo de 30 días hábiles publicándose en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 7 de octubre de 2024.

No se han presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, por lo que se propone la aprobación definitiva de la "Ordenanza reguladora de las terrazas de veladores, quioscos de hostelería e instalaciones complementarias del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz".

Se publicará este acuerdo definitivo con el texto íntegro de la Ordenanza, entrando en vigor según lo previsto en el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

En Torrejón de Ardoz, a 20 de noviembre de 2024